



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de sisonos registrados en España se ha reducido un 50% en los últimos diez años, motivo por el cual la Conferencia del Convenio sobre Conservación de Especies Silvestres Migratorias celebrada en Gandhinagar (India), entre el 15 y el 22 de febrero, ha decidido catalogar a esta especie como *en peligro de extinción*.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de España para proteger al sisón común de la desaparición?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué medidas contempla el Gobierno para proteger a otras especies en situación similar como el cernícalo primilla, la avutarda común, el alcaraván común o la carraca europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^o. Ricardo Charro Delmo.

Diputado GP. VOX.